

FRONTIER SCHOOLS

MANUAL DEL PROGRAMA PRE-KINDER 2020-2021

I. FILOSOFÍA DEL PROGRAMA Y METAS

A. Filosofía del Programa

Es la filosofía del Programa Pre kínder de Frontier Schools que se anime a los niños a aprender y crecer al proporcionar una base de experiencias apropiadas para el desarrollo donde todos los niños puedan tener éxito en un ambiente seguro y enriquecedor.

En el Programa Pre kínder de Frontier Schools, creemos que:

- Cada niño es un individuo único y todos los niños pueden aprender. Nuestros programas de Pre Kínder ofrecen entornos inclusivos que reconocen las diversas habilidades, intereses, necesidades y estilos de aprendizaje de los niños.
- Los niños aprenden mejor a través del juego significativo. Nuestro programa centrado en el juego y centrado en el niño refleja la integración de áreas físicas, cognitivas, sociales, emocionales, de lenguaje, de autoayuda y estéticas para el desarrollo total del niño. El juego significativo fomenta la curiosidad, el descubrimiento y la resolución de problemas, lo que permite el crecimiento individual y el desarrollo de una autoimagen positiva.
- Los maestros son modelos que guían a los niños en un ambiente amigable y seguro. Nuestras habitaciones son lugares ocupados, interesantes, centrados en la actividad donde el personal sigue un horario diario. Los niños disfrutan aprendiendo tanto a través de actividades estructuradas tanto como jugando libre bajo supervisión.
- Los padres son los primeros maestros del niño. Los niños aprenden mejor cuando los padres participan en su programa educativo. El puente principal entre el hogar y la escuela es la participación de la familia y la comunidad.

B. Metas del Programa y Objetivos

1. Proporcionar un ambiente seguro, de alta calidad, enriquecedor y estimulante para que todos los niños aprendan y desarrollen.
2. Preparar a los niños para ingresar al kínder con todas las habilidades necesarias para ser exitosos aprendices de por vida al proporcionar un equilibrio de oportunidades educativas, sociales y físicas.
3. Establecer alianzas con las familias, que incluyen oportunidades para que los padres brinden su opinión y comentarios, sean voluntarios y participen activamente en todos los aspectos del programa.
4. Identificar y derivar niños y familias a las agencias apropiadas en la comunidad en función de las necesidades de salud o servicio social.
5. Asociarse con la comunidad para apoyar nuestro programa y proporcionar información a la comunidad con respecto a los servicios disponibles a través de nuestro programa.
6. Proporcionar un programa educativo apropiado para el desarrollo, cultural y lingüística que incluya a todos los niños, incluidos aquellos con necesidades especiales.

7. Evaluar rutinariamente a los niños para planificar y llevar a cabo planes y actividades apropiadas para la edad y para su desarrollo.
8. Para rutinariamente y no menos de una vez por año, complete una auto-revisión y mejorar lo necesario de cada clase y espacio al aire libre.
9. Proporcionar comidas y aperitivos sanos y nutritivos que cumplan con las pautas federales del programa Child Care Food y sean culturalmente apropiadas para el desarrollo.
10. Invertir en personal identificando y proporcionando entrenamientos en oportunidades de desarrollo profesional.

II. INFORMACION GENERAL

A. Sirviendo a Edades

Frontier Schools ofrece un programa de preparación para el Pre Kínder y el cuidado apropiado para el desarrollo para niños de 4 a 5 años o hasta ingresar al kínder. Los niños inscritos deben tener 4 años o antes del 1 de septiembre del año real del programa.

B. Inclusión de todos los Niños

Frontier Schools valora la diversidad y da la bienvenida a todos los niños sin distinción de raza, color, origen nacional, credo, religión, género, discapacidad o impedimento. Los niños son aceptados en el Programa Pre Kínder de Frontier Schools siempre y cuando podamos proporcionar un programa y una atmósfera que satisfagan las necesidades del niño y de los demás niños inscritos; el niño no debe ser un peligro para sí mismo o para otros niños o adultos. Se debe determinar que cada niño admitido está listo para la experiencia grupal Pre-Kínder y que puede beneficiarse del programa ofrecido. Frontier Schools hará adaptaciones razonables para niños con discapacidades y necesidades especiales según lo descrito por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

C. Días y Horas de Operación

Nuestro programa de Pre-Kínder funciona en el mismo calendario del programa K-12 de Frontier Schools (de agosto a mayo). El programa de Pre-Kínder se cerrará en las mismas fechas que el programa educativo K-12. La escuela está abierta de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Los padres recibirán el horario exacto de inicio y finalización del programa en agosto.

D. Transporte

Frontier Schools proporciona transporte para los estudiantes del programa de Pre-Kínder

E. Calificación del Maestro

Los maestros del programa de Pre-Kínder tienen un certificado de enseñanza válido facilitado por el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri (DESE).

III. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCION

A. Elegibilidad sin Matrícula

Para ser elegible para el programa de Pre-Kínder sin matrícula, su hijo debe cumplir con los siguientes criterios enumerados a continuación.

- Residir dentro de los límites del Distrito de Escuelas Públicas de Kansas City
- Calificar para almuerzo gratis o precio reducido

B. Matrícula del Padre

Si el niño no es elegible para el Pre Kínder gratuita, el costo del programa será de \$60/día escolar.

Los empleados de Frontier Schools recibirán una tarifa de matrícula reducida del 30% para los niños inscritos en el programa.

Se requiere un depósito no reembolsable de \$200 para reservar un lugar en Pre Kínder que paga la colegiatura y se debe pagar el 1 de abril. Esta tarifa se aplicará a la factura de la matrícula de agosto.

Todos los pagos de matrícula se vencen el primer día del mes ANTES del comienzo del mes por el cual su hijo recibirá los servicios. El primer pago de la matrícula vence el 1 de agosto. Los pagos que su institución financiera no respete tendrán como resultado la suspensión de los servicios. La reinstauración puede ocurrir solo después de que todas las tarifas se hayan pagado en su totalidad y haya espacio disponible. Continuar tarde o falta de pago puede resultar en la eliminación permanente de su hijo del programa de Pre-Kínder. Se cobrará un recargo de \$30.00 por cada semana que el pago se haya retrasado. Su saldo debe pagarse en su totalidad para evitar este cargo por retraso. Se aplicará una tarifa de \$25.00 para todos los pagos no desembolsados de su institución financiera. No se harán ajustes si el niño no puede asistir a la escuela por enfermedad, problema con el automóvil, etc. Todos los pagos no son reembolsables.

Las familias pueden completar una solicitud a través del Programa de Asistencia de Cuidado Infantil comunicándose con el Departamento de Servicios Sociales al 855-373-4636 o en línea en dss.mo.gov/cd/childcare o dss.mo.gov y buscar "solicitud de cuidado infantil".

C. Proceso de Lotería y Admisión

Si la capacidad del programa de Pre-Kínder no es suficiente para inscribir a todos los alumnos que presenten una solicitud oportuna, se realizará una lotería computarizada. Si el número de alumnos de la lista de solicitantes es igual o menor que la apertura en un nivel de grado, todos los solicitantes en ese nivel de grado serán admitidos.

El director o la persona designada de cada campus llevará a cabo la lotería computarizada, con la supervisión del superintendente o persona designada de la oficina central de Frontier. Esto asegura que la lista de admisiones y la lista de espera se seleccionen aleatoriamente. Los resultados de la lotería deben ser certificados por un notario público.

El programa de lotería llenará aleatoriamente todos los asientos disponibles permitidos por el límite de inscripción y creará una lista de espera. A medida que haya espacio disponible, se llamará a los solicitantes de la lista de espera comenzando por los solicitantes con la asignación de número más baja.

Los hermanos de los estudiantes actualmente matriculados en las Escuelas de Frontier recibirán una preferencia al momento de la lotería de admisión. Aún se requiere una solicitud y debe presentarse antes de la fecha límite. "Hermano" significará un hermano o hermana biológico o adoptado legalmente que resida en el mismo hogar que el solicitante. Los primos, sobrinas, sobrinos y niños no relacionados que comparten una dirección con el solicitante no son hermanos.

La inscripción de hermanos depende del espacio disponible y no garantiza la inscripción de cada hermano en la lista.

Los hijos de empleados de las Escuelas Frontier no están exentos de los requisitos de la lotería.

Si un estudiante aplica al programa fuera del período de solicitud designado, el estudiante será colocado en una lista de espera en el orden de la fecha en que se recibe la solicitud.

D. Documentos para Registración

Dos comprobantes de residencia

Registro de vacunación actual del estudiante

Verificación de nacimiento del estudiante (certificado de nacimiento)

Identificación con foto del padre / tutor (Prueba de tutela, si se requiere)

Formulario de inscripción y cualquier otra forma dada por la escuela

Prueba de ingreso familiar:

Dos talones de cheque actuales

Carta de adjudicación actual de TANF

Verificación actual de SSI

Carta de desempleo

Formulario de impuestos 1040A actual con W-2, (carta del empleador con membrete de la empresa, carta notariada del empleador)

Carta de manutención infantil

E. Registro de Vacunas

El Programa de Pre-Kinder de Frontier Schools sigue las Leyes Estatales de Inmunización y cumplirá con los cambios a medida que ocurran. Las vacunas deben estar actualizadas para que su hijo permanezca en la escuela. Si su hijo tiene alguna vacuna después de la inscripción, debe compartir los registros de vacunación actuales con la escuela.

El Estatuto de Missouri 210.003 requiere que, *"Ningún niño se le permitirá inscribirse o asistir a ningún centro de cuidado público, privado o parroquial o preescolar a menos que dicho niño haya sido inmunizado adecuadamente contra enfermedades infantiles prevenibles por vacunación especificadas por el Departamento de Salud"*. La escuela también notificará al padre o tutor de un niño inscrito o asistiendo al programa, previa solicitud, si hay niños actualmente inscritos o asistiendo al programa para quienes se ha presentado una exención de vacunación.

El incumplimiento de las leyes de inmunización anteriores de Missouri dará lugar a la retención de los niños fuera de la asistencia y podría dar lugar a la terminación de los servicios. Consulte con su departamento de salud local para obtener información sobre inmunizaciones gratuitas.

F. Remover a Estudiantes No Elegibles para Asistir

El superintendente o su designado investigará cualquier información que reciba de LEA indicando que el estudiante no es residente del distrito chárter o no tiene derecho a asistir al distrito en acuerdo con la ley o esta póliza. Si el superintendente o su designado determina después de la investigación que el alumno no es residente del distrito y no tiene derecho a inscribirse y asistir a la LEA de acuerdo con la ley y la póliza de la LEA, el distrito notificará a los padres / tutores del

alumno, pidiendo retirar al estudiante en una fecha específica, y ofrecer a los padres / tutores una audiencia. Si los padres / tutores no solicitan una audiencia para la fecha límite y no retira al estudiante, Frontier Schools eliminará formalmente al estudiante de sus listas y notificará a los padres / tutores que el estudiante ya no podrá asistir a la escuela en el distrito.

G. Proceso de Admisión para Estudiantes de Kínder de Programas de Pre Kínder que Regresan

Los estudiantes que regresan (los estudiantes que actualmente asisten al Programa de Pre Kínder de las Escuelas Frontier y tienen la intención de comenzar el Kindergarten el próximo año escolar) están exentos de la lotería para Kindergarten si notifican a la LEA de su intención de regresar para el próximo año escolar en la fecha límite establecida por la LEA para el Kínder.

IV. INFORMACION DE ASISTENCIA

A. La Importancia de la Asistencia Todos los Días

Los años de Pre Kínder pueden ser los años de aprendizaje más productivos en la vida de un niño. Es un momento de gran desarrollo cerebral. Los cerebros de los niños en edad de Pre Kínder están trabajando para crear una organización a través de la consistencia. Es esencial que las rutinas y los límites para los niños en edad de Pre Kínder se establezcan y adhieran. Es por eso que la consistencia de la asistencia regular es tan importante.

Los niños nacen listos para aprender. Cultivan 85 por ciento de su intelecto, personalidad y habilidades a los 5 años. La investigación muestra que los efectos a largo plazo de la educación temprana en el desarrollo social y emocional de un niño pueden ser el resultado más importante de una educación de Pre Kínder de alta calidad. A menos que los niños asistan regularmente al programa de Pre Kínder, no es probable que se beneficien plenamente de todas las experiencias enriquecedoras y oportunidades de aprendizaje.

Asegúrese de que su hijo reciba todos los beneficios que el programa de Pre-Kinder de alta calidad de Frontier Schools tiene para ofrecer, tales como:

- Habilidades de lenguaje y literatura
- Habilidades de reconocimiento de letras y escritura
- Conceptos de Matemáticas y Ciencia
- Habilidades de Emociones Sociales
- Desarrollo cognitivo
- Entusiasmo por el aprendizaje de por vida
- Conexión fuerte entre el hogar y la escuela

B. ¿Qué puedo hacer para asegurar que mi hijo asista todos los días?

- Hacer un compromiso para que su hijo asista al Pre Kínder todos los días, a tiempo.
- Si su hijo se niega a venir a la escuela preescolar, asegúrese de comunicárselo al maestro. Juntos, pueden hacer planes para abordar las preocupaciones de su hijo.
- Asegúrese de que su hijo tenga una rutina diaria predecible, que incluya una rutina para irse a la cama y despertarse por la mañana.
- Asegúrese de dejar suficiente tiempo para las rutinas para que usted y su hijo no se sientan apresurados.

- Haga que su hijo tenga una buena noche de descanso para asegurarse de que tenga la energía suficiente para participar en las actividades de la clase.
- Cuando hable con su hijo, sea positivo acerca de la escuela y el personal educativo. Cultive el interés de su hijo en descubrir cosas nuevas y su amor por el aprendizaje.
- Recuerde, al traer a su hijo al Pre Kínder todos los días, está ayudando a garantizar que alcanzará su máximo potencial y se convertirá en un alumno exitoso de por vida.

C. Requisitos de Asistencia

Los estudiantes pueden ser justificados por ausencias temporales resultantes de cualquier causa aceptable para el director o el subdirector. Los padres deben proporcionar una explicación por escrito de la ausencia de su hijo para ser considerado como una ausencia justificada. Las notas de excusa de los padres no pueden exceder los 5 días dentro de un año escolar. La excusa se archivará en la oficina de asistencia y se convertirá en parte del registro del estudiante.

Examinado caso por caso; 10 días de ausencia injustificada en un semestre que no se comunican con la escuela, dará como resultado el retiro inmediato de la escuela.

V. CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

A. Procedimientos & Información en General

Para funcionar correctamente, la educación debe proporcionar una oportunidad de aprendizaje igual para todos los estudiantes al reconocer, valorar y abordar las necesidades individuales de cada alumno. Además del currículo regular, los principios y prácticas de buena ciudadanía también deben ser enseñados y modelados por el personal de la escuela. Esto incluye una apreciación de los derechos de los demás. Frontier Schools se compromete a ayudar a cada alumno a alcanzar su potencial intelectual, social, físico y emocional. Para fomentar un ambiente ordenado y libre de distracciones, Frontier Schools ha establecido este Código de Conducta Estudiantil ("el Código"). El Código describe conductas prohibidas y consecuencias para dicho comportamiento. Frontier Schools tiene la responsabilidad y la autoridad para hacer cumplir el Código, interrogar a los estudiantes, aconsejarlos y asignarles disciplina cuando sea apropiado.

El Código no define todos los tipos y aspectos del comportamiento de los estudiantes. La Junta Directiva y el Superintendente pueden establecer políticas escritas, reglas y regulaciones de aplicación general que rigen la conducta de los estudiantes en todas las escuelas. Además, cada director, dentro de su propia escuela, puede establecer ciertas reglas y regulaciones no inconsistentes con las establecidas por la Junta y el Superintendente.

Todas las pólizas y procedimientos del Código de Conducta Estudiantil en el Manual de Padres y Estudiantes de Frontier Schools para el programa K-12 también son aplicables para el programa de Pre Kínder. Visite el sitio web de la escuela para descargar una copia del manual del programa K-12.

VI. POLÍTICA DE DISCIPLINA DEL PROGRAMA de PRE-KINDER

La política de disciplina de las Escuelas de Frontier se establece para promover el desarrollo del estudiante de la autonomía, la autorregulación, el respeto a sí mismo y el respeto por los demás y su propiedad.

1) Principios de Disciplina

a) Las políticas disciplinarias del Pre Kínder de las escuelas Frontier refuerzan los siete principios del Dr. Dan Gartrell (2004) para una orientación apropiada para el desarrollo:

i) **Principio uno:** el docente utiliza la orientación para enseñar a los niños habilidades para la vida democrática.

ii) **Principio Dos:** El maestro considera los conflictos en el aula como un comportamiento equivocado y usa los conflictos como oportunidades de enseñanza.

iii) **Principio tres:** el maestro construye y mantiene un aula alentadora en la que todos los niños se sienten bienvenidos como miembros que participan plenamente.

iv) **Principio cuatro:** El docente implementa prácticas apropiadas para el desarrollo para evitar el comportamiento erróneo causado por la institución.

v) **Principio cinco:** el docente busca comprender las razones del comportamiento del niño.

vi) **Principio Seis:** El maestro confía en la orientación integral cuando los niños muestran un comportamiento serio equivocado.

vii) **Principio Siete:** El maestro funciona como un profesional en lugar de un técnico y aprende incluso mientras enseña.

b) Preventivo

i) Los maestros explícitamente enseñarán y revisarán las expectativas de toda la escuela usando un lenguaje positivo que promueva los comportamientos alentados.

ii) Los maestros enseñarán y revisarán las habilidades sociales y emocionales requeridas para ser un miembro contribuyente de la comunidad de la clase.

iii) Los maestros usarán una guía clara, consistente y de apoyo.

c) Desafíos en el Clase

i) Soy respetuoso. (Trato a los demás de la manera en que quiero ser tratado).

ii) Soy responsable. (Hago lo correcto por mi cuenta)

iii) Estoy a salvo. (Yo sigo los procedimientos de seguridad)

iv) Soy inteligente. (Participo y hago mi mejor esfuerzo)

d) Reglas de la Clase

i) Nunca está bien ser perturbador o hiriente.

ii) Siempre está bien ser útil y amable.

e) Prácticas de Orientación del Maestro

a. Distracción: El maestro proporciona una distracción para atraer la atención del niño. segundo.

b. Redirección: El maestro sugiere una alternativa deseable que le permita al niño pasar de una acción problemática a una positiva.

c. Lenguaje positivo: El maestro utiliza un lenguaje que promueve los comportamientos deseados al tiempo que ayuda a establecer una relación de cuidado entre el maestro y el niño.

d. Colocación Corporal: El docente se colocará cerca del niño cuando le dé instrucciones o resuelva un conflicto para aumentar la capacidad del niño de centrar su atención en lo que se está diciendo.

e. Proporcionar Opciones Aceptables: El maestro proporcionará opciones aceptables cuando sea posible y aceptará la opción del niño.

f. Fomento, Apoyo y Modele las Habilidades de Negociación: El maestro utilizará el conflicto como una oportunidad para enseñar la resolución de problemas y las habilidades / comportamientos necesarios para la resolución de conflictos.

g. Considere el Desarrollo del Niño: El maestro considerará el nivel de desarrollo, la madurez y la experiencia en sus expectativas e interacciones con los niños.

h. Use los Mensajes "Yo" Evite los Mensajes "Tu": El docente evita la insistencia autoritaria en la obediencia y proporciona al niño una explicación objetiva del problema antes de solicitar las ideas del niño para resolver el problema.

2) Infracciones Mayores (comportamientos inseguros o dañinos).

a) Esquina de recuperación

i) Cuando un niño no puede o no está preparado para comenzar el proceso de resolución del comportamiento, se le puede pedir que tome un tiempo de descanso en la esquina de recuperación.

b) La esquina de recuperación es un lugar seguro donde el niño puede desescalarse.

c) La esquina de recuperación es un entorno para la resolución de problemas en lugar del castigo.

d) El profesor procesará con el alumno una vez que esté física y emocionalmente listo / capacitado

e) El procesamiento del maestro promueve comportamientos positivos / deseados, resolución de problemas y resolución de conflictos.

3) Infracciones Recurrentes

a) **Llamada al Padre:** Se puede llamar al padre del niño para comunicar el comportamiento problemático y buscar el apoyo de los padres para promover los comportamientos deseados.

b) **Conferencia de Padres / Plan de Comportamiento-** Si una conducta problemática persiste después de que otras intervenciones han fallado, se llamará al padre para asistir a una conferencia para el desarrollo de un plan de comportamiento individualizado.

VII. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

A. Procedimientos & Información en General

La educación de un estudiante tiene más éxito cuando existe una fuerte asociación entre el hogar y la escuela, una asociación que se nutre de la comunicación. Su participación en esta asociación puede incluir:

1. Animar a su estudiante a darle una alta prioridad a la educación y trabajar con su estudiante a diario para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.

2. Familiarizarse con todas las actividades escolares y los programas académicos de su hijo, incluyendo los programas especiales que se ofrecen en la escuela. Discuta con el maestro o director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su estudiante.
3. Monitoreando el progreso académico de su estudiante y contactando a los maestros según sea necesario.
4. Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario.
5. Convertirse en voluntario de la escuela o participar en organizaciones de padres del campus.

Todos los "Especialmente para padres" (sección 5), "Avisos importantes" (sección 6), código de vestimenta (sección 1), las pólizas y procedimientos del Manual para padres y estudiantes de Frontier Schools para el programa K-12 también son aplicables para el programa de Pre Kínder. Visite el sitio web de la escuela para descargar una copia del manual del programa K-12.

B. Póliza de Desafiliación

Frontier Schools se reserva el derecho de des inscribir a cualquier niño en edad de Pre-Kinder, en cualquier momento, cuando consideremos que la de inscripción es lo mejor para el niño y / o para el programa. Nuestra primera prioridad es proporcionar atención de calidad y educación temprana para todos los niños inscritos en nuestro programa, pero en raras ocasiones puede ser necesario des inscribir a un niño.